En lorca martes veinte y cinco de febrero de mil y quinientos y ochenta y seis años

Este dia se juntaron a concejo en la sala de su ayuntamiento para entender en las cosas tocantes al servicio de su magestad y bien publico de la dicha ciudad los muy ilustres señores de lorca es a saber el ilustre señor licenciado Pontemalleonado alcalde mayor en la dicha ciudad los señores miguel de contreras de lara juan fernandez manzgiron el capitan gomez garcia de guevara pedro navarro de alava alonso ponce de leon andres perez montegomez garcia de alcaraz andres de molina falconeta adrian leonel juan felix quiñones juan marin

Libramiento a el manobrero

mandaron que el receptor de comunales de ypagua a rodrigo de salas manobrero veinte ducados para que los gaste en recojer el agua que viene por los rios y acabar de mandar el comun del garrobo y para ello se le de libramiento en forma con el qual y carta de pago de dicho manobrero se le reciviran en quenta

Sobre que los clerigos no pretenden contribuir en la ynpusicion del caño y ensanche de plaza.

Los dichos señores dixeron que atento que los clerigos desta ciudad pretenden que se les pague y rehaga lo que an pagado de la ynpusicion que esta ynpuesta sobre los bastimentos para la obra del caño y ensanche de la plaza y bienes del çaud y que de aqui adelante los den por libres de pagarla por tanto acordaron que los señores licenciado contreras y andres de molina regidores de parte desta ciudad vayan al cabildo y congregacion y cabildo de los clerigos a tratar con ellos sobre esto y los pongan por camino